


| ZARATRANS S.A.S | | | |
|-----------------|---|-------------------|---|
| GEPO - 01 | Política de Gestión de Seguridad en las Cadenas de Suministro | Versión: 1.0 |  |
| | | Diciembre de 2018 | |
| | Proceso: Gerencia | Página 1 de 2 | |

POLITICA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO

ZARATRANS S.A.S consciente de su responsabilidad en las cadenas de suministro internacionales, actuando en calidad de Agente de Carga Internacional-ACI debidamente autorizado, establece esta política de seguridad aplicable a todas las actividades y operaciones, comprometiéndose a desarrollar y mantener un comercio con altos niveles de seguridad a través del cumplimiento de estándares internacionales de calidad y normatividad legal vigente. Todo orientado a prevenir el favorecimiento de actividades ilícitas que puedan afectar a la compañía y de manera general al país.

OBJETIVOS

1. Realizar operaciones de comercio exterior con el total cumplimiento de la normatividad aduanera legal vigente, tanto nacional como internacional.
2. Identificar las amenazas, evaluar y valorar los riesgos, y establecer los respectivos controles que ayuden a minimizar la ocurrencia de estos en las operaciones.
3. Cumplir con las normas de seguridad exigidas por los Asociados de Negocio.
4. Mantener actualizados los procedimientos, políticas y manuales de los procesos que realice la compañía en cada una de sus áreas de operación.
5. Responder oportunamente las inquietudes que provengan de las partes interesadas y autoridades de control.

METAS


1. Continuar con 0% de sanciones tributarias, aduaneras y cambiarias.
2. Determinar indicadores que permitan medir el cumplimiento de la mitigación de los riesgos expuestos en la Matriz de Riesgos.
3. Realizar trazabilidad de las operaciones al detalle.
4. Contar con personal idóneo para el correcto desarrollo de operaciones y funcionamiento adecuado de ZARATRANS S.A.S.
5. Alianzas comerciales con empresas y profesionales de comercio exterior que apoyen la labor de ZARATRANS S.A.S.
6. Posicionar a ZARATRANS S.A.S como el Agente de Carga Internacional más seguro y confiable en el desarrollo de operaciones de comercio exterior en la modalidad marítima del mercado actual.

PROGRAMAS

1. Procedimiento de debida diligencia de conocimiento de los asociados de negocio, lo que permite asegurar vínculos comerciales, laborales y demás, basados en seguridad y confianza mutua.



ZARATRANS S.A.S

| | | | |
|-----------|---|-------------------|---|
| GEPO - 01 | Política de Gestión de Seguridad en las Cadenas de Suministro | Versión: 1.0 |  |
| | | Diciembre de 2018 | |
| | Proceso: Gerencia | Página 2 de 2 | |

2. Visitas domiciliarias bienalmente a clientes, proveedores y empleados con perfil de riesgo alto o crítico y que cuenten con participación directa en las cadenas de suministros.
3. Planes de acción que mitigan la probabilidad de ocurrencia de los riesgos identificados, debidamente socializados con las partes interesadas.
4. Planes de contingencia contemplados en caso de ocurrencia de riesgos, los cuales se mantendrán actualizados considerando situaciones y forma de operar actuales, de tal forma que garanticen la continuidad de la operación.

El presente documento es de conocimiento y obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores de ZARATRANS S.A.S.



VICENTE ZÁRATE
REPRESENTANTE LEGAL
ZARATRANS S.A.S

